



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



PARTE PERTINENTE ACTA No. 087 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI", CON PERSONERIA JURIDICA No. 528 DEL 8 DE JULIO DE 1969 Y REGISTRO ANTE LA CAMARA DE COMERCIO No. S0001095.

En la Calera (Cundinamarca) a partir las 7:00 am del día sábado 16 de marzo de 2024, se reunieron en auditorio de la Cooperativa, ubicado en Avenida 2 No. 7-60 La Calera, los asociados hábiles de la Cooperativa Multiactiva Paulo VI, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados, evento convocado por el Consejo de Administración de la Entidad, mediante Acuerdo No. 002 de fecha 21 de febrero de 2024 según Acta No.694 de la misma fecha, celebrada en sala de reuniones, emitiendo el oficio circular fechado 24 de febrero y enviado el mismo 24 de febrero de 2024, al correo electrónico de cada uno de los asociados hábiles indicándoles lugar, fecha, hora, orden del día y demás temas, igualmente se fijó en cartelera de la entrada principal de la Entidad, se publicó en la página web www.ccpaulovi.edu.co y se envió a través de WhatsApp y Cibercolegios, todo dentro de las fechas previstas en la norma, dando así cumplimiento a lo establecido para la convocatoria en el Estatuto.

El número de asociados hábiles convocados según relación previamente revisada por la Junta de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto de la Cooperativa es de 232, la cual permaneció fijada públicamente durante el término de ley en la cartelera y pagina web de la Cooperativa. Igualmente se radicaron 56 excusas por inasistencia.

Siendo las 7:00 am se inició el registro de asistencia y siendo las 7:35 a.m. se verificó que existe el quórum reglamentario con 129 asociados asistentes de acuerdo con el artículo 58 del Estatuto.

Igualmente asistió el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la señora Luz Dary Oliveros, en representación de revisor fiscal delegado de REVISAR AUDITORES LTDA, la señora Edna Maribel Barrera Avilán, Gerente de la Cooperativa y la señora Sandra Cecilia Cruz Ochoa, Contadora de la Entidad.

Existiendo el quórum reglamentario, siendo 7:40 a.m. con asistencia de 129 asociados hábiles de 232 asociados convocados, de los cuales presentaron excusas 56 asociados. Se da inicio a la Asamblea y se propone el siguiente orden del día, el cual es leído por la señora Diana Marcela Velasco Castellanos, presidente de Consejo de Administración.

- 1º. Registro de asistencia y verificación del quórum.
- 2º. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora DIANA MARCELA VELASCO CASTELLANOS, Presidente del Consejo de Administración.
- 3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día.
- 4º. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
- 5º. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



- 6°. Nombramiento de comisiones:
 - a. Comisión para el estudio y aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea. (3 Asociados)
 - b. Comisión para recibo, estudio y trámite de proposiciones. (3 Asociados)
 - c. Comisión escrutadora. (3 Asociados)
 - d. Comité de nominaciones (2 Asociados)
- 7°. Informe de la Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de marzo de 2023.
- 8°. Informes de la Administración:
 - a. Informe Consejo de Administración
 - b. Informe de Gerencia
 - c. Informe Junta de Vigilancia
 - d. Informe Revisoría Fiscal
- 9°. Presentación, estudio y aprobación Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
- 10°. Distribución excedentes vigencia 2023.
- 11°. Plan de recuperación 2024-2027
- 12°. Presentación, estudio y aprobación:
 - a. Contribución del Asociado.
 - b. Aporte media técnica.
- 13°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial.
- 14°. Elección de órganos de control así:
 - a. Elección 3 integrantes suplentes Junta de Vigilancia para culminar período 2023-2025.
 - b. Elección de Comité de Apelaciones
- 15°. Proposiciones y varios:
 - a. Estudio de proposiciones presentadas por los Asambleístas
- 16°. Cierre del evento.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1°. **Registro de asistencia y verificación del quórum:** Siendo las 07:50 a.m. se verifica la asistencia de 140 asociados, se tiene quórum reglamentario para continuar la Asamblea, por tanto se determina cerrar la puerta en este momento, la señora Diana Marcela Velasco Castellanos, presidente del Consejo de Administración agradece la asistencia y participación de los asociados, manifiesta que este año se tienen 232 asociados habilitados para esta Asamblea, de los cuales 56 asociados radicaron excusa.

Se comenta por parte de la Junta de Vigilancia que se tienen 5 asociados que solicitan autorización de ingreso, se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad autorizar el ingreso de estos 5 asociados, por tanto, se tienen 145 asociados asistentes.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



2º. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora DIANA MARCELA VELASCO CASTELLANOS, Presidente del Consejo de Administración: La señora Diana Marcela Velasco Castellanos, presidente de Consejo de Administración presenta un saludo de bienvenida a los Asambleístas, demás integrantes de Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y colaboradores que acompañan el día de hoy.

Concede la palabra a la señora María Teresa Escobar Perdigón, funcionaria de la Cooperativa, designada por la Cooperativa para dar lectura a los diferentes documentos e inicia esta jornada con una oración, colocando en manos de Dios esta reunión, tomando las mejores decisiones, brindando comprensión, capacidad para el diálogo, para escuchar las opiniones de los demás y espíritu de colaboración, tomando decisiones justas y precisas, sobre todo que durante el desarrollo de Asamblea se tenga gran respeto, cordura y participación.

3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día: Habiendo dado lectura al orden del día por parte de la señora Diana Marcela Velasco se somete a consideración el orden del día propuesto para Asamblea, aclarando que el día de ayer se recibe renuncia de integrante de Junta de Vigilancia, por tanto la señora Jenny Mora indica que igualmente se debe dar claridad a la conformación de Consejo de Administración para culminar periodo 2023-2025 y modificar el literal de elección de Junta de Vigilancia, en el cual se ajuste al número real de asociados que se requieren nombrar en este Órgano de Control, se plantea la siguiente modificación del orden del día en el punto 14. de la siguiente manera: Conformación Consejo de Administración y elección de Órganos de Control así: incluir: Literal a. Socialización y aprobación conformación Consejo de Administración para culminar periodo 2023-2025 y modificar el ahora literal b. de este mismo punto: Elección de 4 integrantes de Junta de Vigilancia para culminar periodo 2023-2025 y por tanto dentro de este punto se corren los demás literales, quedando de la siguiente manera:

- 1º. Registro de asistencia y verificación del quórum.
- 2º. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora DIANA MARCELA VELASCO CASTELLANOS, Presidente del Consejo de Administración.
- 3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día.
- 4º. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
- 5º. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
- 6º. Nombramiento de comisiones:
 - a. Comisión para el estudio y aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea. (3 Asociados)
 - b. Comisión para recibo, estudio y trámite de proposiciones. (3 Asociados)
 - c. Comisión escrutadora. (3 Asociados)
 - d. Comité de nominaciones (2 Asociados)
- 7º. Informe de la Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de marzo de 2023.
- 8º. Informes de la Administración:



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



- a. Informe Consejo de Administración
- b. Informe de Gerencia
- c. Informe Junta de Vigilancia
- d. Informe Revisoría Fiscal
- 9°. Presentación, estudio y aprobación Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
- 10°. Distribución excedentes vigencia 2023.
- 11°. Plan de recuperación 2024-2027
- 12°. Presentación, estudio y aprobación:
 - a. Contribución del Asociado.
 - b. Aporte media técnica.
- 13°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial.
- 14°. Conformación Consejo de Administración y elección de Órganos de Control así:
 - a. Aclaración conformación Consejo de Administración para culminar periodo 2023-2025.
 - b. Elección 4 integrantes de Junta de Vigilancia para culminar período 2023-2025.
 - c. Elección de Comité de Apelaciones
- 15° Proposiciones y varios:
 - a. Estudio de proposiciones presentadas por los Asambleístas
- 16°. Cierre del evento.

Se somete a consideración las modificaciones e inclusión al orden del día, con 145 asociados asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

4°. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea: Por parte de la señora María Teresa Escobar Perdigón se da lectura al Reglamento propuesto (Anexo a la presente acta). Se somete a consideración el Reglamento, siendo aprobado por unanimidad.

5°. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario: La señora Diana Marcela Velasco Castellanos manifiesta que se encuentran abiertas las postulaciones para los cargos de Mesa Directiva, son tres asociados que a partir de este momento van a liderar esta reunión, presidente, vicepresidente y secretario, aquí es donde se necesita la colaboración de nuestros Asociados, agradece las postulaciones si tienen a alguien que consideren pueda ocupar estos cargos:

Se postula la señora Jenny Alexandra Mora Salazar como presidente de Mesa Directiva. Como vicepresidente se postula la señora Sonia Edith Montenegro Pardo. Postulan a la señora Fernanda Bohórquez Castillo como Secretaria de Mesa Directiva.

Se somete a consideración la Mesa Directiva, quedando de la siguiente manera la postulación:



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"



Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9

Jenny Alexandra Mora Salazar
Sonia Edith Montenegro Pardo
Fernanda Bohórquez Castillo

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

Siendo aprobado por unanimidad.

10°. Distribución excedentes vigencia 2023:

La señora Sandra Cruz dice que se tiene una pérdida, la cual es absorbida por la reserva, motivo por el cual se va a presentar un plan de recuperación y por tanto no hay distribución de excedentes.

La señora Jenny Mora, presidente manifiesta que este punto es informativo y al no tener excedentes del ejercicio 2023 no se tiene distribución de excedentes, es un tema más de presentación.

13°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial:

La señora Diana Velasco explica que es básicamente la autorización para que gerente haga la presentación como representante legal de los informes a que haya lugar ante los entes que correspondan. La señora Jenny Mora, presidente de Mesa Directiva manifiesta que este punto requiere que la Asamblea autorice a Representante Legal para solicitar que la entidad permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en el acta se debe exponer claramente la autorización de los Asambleístas. Se somete a votación la autorización a Representante Legal para realizar esta solicitud y actualizar datos ante Entidades de Control, se obtienen los siguientes resultados con 146 asociados presentes en este momento, es aprobado por unanimidad.

15°. Cierre del evento.

La señora Gerente interviene haciendo sorteo de unos premios, se asignan de la siguiente manera:

- El primer asociado que llegó a la asamblea que no es empleado: Arturo Cifuentes Gómez.
- Quien cumple años hoy: Julio Cesar Avellaneda Moreno
- Solicita se dicte números por parte de algunos asociados, de acuerdo a lista de asociados hábiles, organizada de manera alfabética descendente, resultando los siguientes ganadores:
 - Jerwin Jesús Peña Acosta
 - Laura Marcela Venegas Martínez
 - Viviana Patricia Gómez Arias
 - Angela Yanet Rincón
 - Cristian Felipe Vargas Rueda
 - Mónica Yordana Cortes Rojas
 - Ana Deysi Martínez Riaño



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"



Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9

Para finalizar la presente asamblea, la señora presidente de Consejo de Administración agradece la participación de la administración, del Consejo, Junta de Vigilancia y de los asociados.

Siendo la 01:05 p.m. del día dieciséis (16) de marzo (03) del año dos mil veinticuatro (2024), se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de asociados 2024 y en constancia firman:

EDNA MARIBEL BARRERA AVILAN
Gerente y Representante Legal COOPPAVI

JENNY ALEXANDRA MORA SALAZAR
Presidente Asamblea 2024

SONIA EDITH MONTENEGRO PARDO
Vicepresidente Asamblea 2024

LUZ FERNANDA BOHÓRQUEZ CASTILLO
Secretaria Asamblea 2024

Leída la presente acta por la comisión de revisión y aprobación del acta, es aprobada y en constancia firman:

OLGA MARÍA CARDONA DELGADO
C.C. No. 52.794.094 de Bogotá

BLANCA TERESA GUTIERREZ DE BARRERA
C.C. No. 20.676.158 de La Calera

ANGEL OCTAVIO HERNÁNDEZ MENDEZ
C.C. No. 19.266.589 de Bogotá